

¿Hay una operación de inteligencia detrás del encarcelado ex ministro?

Caso Cuadra: un puzzle



Poco a poco comienza a desentrañarse una planificada maniobra política, cuyo diseño habría tendido a desprestigiar a las instituciones democráticas y, especialmente, a la derecha "progresista".

POR CONY STIPICIC
Y EDUARDO ROSSEL

Tranquilo está Francisco Javier Cuadra. Confía en que su apelación será acogida favorablemente por la Corte Suprema. Si no es así, pediría la libertad bajo fianza para que todo parta nuevamente de cero.

Para esa ocasión, el ex ministro del régimen militar se reservaría algunos ases. Fuentes ligadas a él descartan que la presentación del recurso de amparo deje entrever que no cuenta con más antecedentes que aportar al proceso, aquel que se inició cuando el 14 de enero de este año la revista "Qué Pasa" publicó la siguiente declaración de Cuadra: "Hay algunos parlamentarios y otras personas que ejercen funciones públicas que consumen drogas. Lo más grave es que se trata de políticos con relevancia potencial".

En esta última frase radicaría parte importante del rompecabezas que se trata de armar tras los dichos del cientista político. Para él, que parlamentarios como el presidente de Renovación Nacional (RN), Andrés Allamand, se hayan "puesto el sayo" antes de que se conocieran nombres avalaría su acusación.

Las diversas interpretaciones que han surgido para explicar este puzzle político se pueden aglutinar en dos grandes teorías: la de la imprevisión y la de la conspiración.

La primera sitúa las



● Cuadra ingresa a Capuchinos. ¿Parte de la trama o consecuencia de su error?

declaraciones de Cuadra como una "salida de madre". "No midió con exactitud las consecuencias de sus palabras", se postula. Su "arrogancia intelectual" no le permitió retractarse y poco a poco ingresó a un callejón sin salida. Ante ello habría aceptado la "ayuda" de la diputada Evelyn Matthei; ella le aportó los "antecedentes" necesarios para crear un escenario judicial -la presentación de testigos de oídas- que le permitiría salir absuelto sin retirar sus acusaciones, pues bastaba con que alguien ratificara sus dichos para que él quedara libre de tener que probarlos. La actitud de la parlamentaria -aseguran sus ex correligionarios- tendría una motivación personal.

Quienes no coinciden con esa lectura esgrimen múltiples argumentos: son demasiadas coincidencias para creer sólo en la casualidad; el "descuadre" de Cuadra no encaja con su personalidad de analista y experto en manejo comunicacional; que la acusación de consumo de drogas "de

políticos con relevancia potencial" apuntaba a nombres muy precisos, los que coincidían con los nombres que de inmediato surgieron; el rol de Lenin Guardia, personaje que tiene vínculos con los militares y que ha sido acusado de ser informante del Gobierno y de ser ex colaborador de la ex Central Nacional de Informaciones (CNI).

Además, el daño económico que Cuadra se provocó por la pérdida de clientes ligados a los sectores afectados por sus dichos no se explicaría sino hubiera detrás de su intervención "un objetivo superior".

Todos estos hechos no sólo descartan la teoría de la "imprevisión", si no que avalan la idea -que gana cada vez más adeptos- de que se trata de una operación política destinada a proteger la proyección histórica del régimen militar, dentro de la cual no "encuadraría" el sector de la derecha "progresista" que lidera Andrés Allamand, quien reconoce haber sido "blanco de una

maniobra de Cuadra".

LA GENESIS

La Constitución de 1980 fue diseñada con los mecanismos necesarios para mantener el régimen militar hasta 1988, año en que debía ganarse un plebiscito para proyectar el Gobierno hasta 1996. En caso de perder -como ocurrió-, la Carta Fundamental establecía las instituciones necesarias -inamovilidad de los comandantes en jefe, senadores designados, tribunal constitucional, entre otros- para proteger la obra de los uniformados por lo menos hasta 1997.

Como el modelo económico desarrollado por esa administración fue asumido por el primer gobierno de la Concertación, el único escollo para una proyección histórica favorable del régimen pasó a ser el tema de los derechos humanos.

En junio de 1993, inmediatamente después del "boinazo" con que los militares protestaron por los juicios de dichos casos, Cuadra participó en una

La carta de Pinochet a Cuadra, el regreso de Jarpa a la arena política y las palabras del general Contreras acerca de que "gente de bien" ha denunciado que "hay degradación por la droga", avalan las sospechas.

ARCHIVO

inconcluso

estrategia tendiente a solucionar ese gran tema de la transición.

El objetivo de "La tesis", como él mismo la llamó, era llegar a un acuerdo cívico militar sobre la interpretación de la Ley de Amnistía de 1978. Respecto de los procesos iniciados con posterioridad a ese año se proponía acelerarlos y darles un rápido término. Por diversos motivos, la gestión fracasó y el problema quedó pendiente. Así, la transición no concluía con el término del gobierno de Aylwin.

Andrés Allamand se perfila como un líder autónomo, atípico y no funcional para los "nostálgicos del autoritarismo" que prefieren a una derecha sumisa.

Los juicios contra uniformados continuaron. Uno de los que concentró la atención fue el caso Letelier, que resultó especialmente "emblemático", puesto que en él se juzgaba al general (R) Manuel Contreras, director del organismo de inteligencia vinculado a la mayoría de los crímenes ocurridos en los años inmediatamente posteriores al golpe de Estado de 1973: la DINA.

Dos semanas antes de los alegatos públicos de este caso, realizados a fines de enero de este año, Francisco Javier Cuadra declaró a revista "Qué Pasa" que "hay algunos parlamentarios (...) que consumen drogas".

Inmediatamente comenzaron a circular nombres. La lista incluyó a gente de

la Concertación -vinculados preferentemente al PPD- y a los principales dirigentes de RN, identificados con la derecha progresista, aquella desvinculada del régimen militar y con una visión crítica de las violaciones a los derechos humanos.

La interpretación de los dichos del ex ministro fue asumida por parte de la Concertación como una "cortina de humo" ante el juicio Letelier. Sectores de la derecha, en tanto, vieron en sus declaraciones un abierto ataque al Parlamento y al prestigio de las instituciones democráticas.

PUNTA PEUCO

Hasta ese momento, el auditor general del Ejército, Fernando Torres, estaba convencido de que el fallo sería favorable para los procesados. Y su opinión habría tenido eco en el Ejército.

Pero allí también existía la certeza de que parlamentarios de la Concertación, e incluso algunos de oposición -aquellos desligados del "autoritarismo nostálgico" del que habla Allamand-, levantarían una acusación constitucional contra los ministros de la Corte Suprema si el fallo no era condenatorio.

Como en 1993 no se había logrado volcar el tema de los derechos humanos hacia una situación favorable para el Ejército, la estrategia debía cambiar su rumbo. De las negociaciones políticas se pasó al montaje de una operación de debilitamiento del Congreso. Así, los "desprestigiados" parlamentarios no tendrían altura moral para acusar a nadie.

En este contexto resulta significativa la participación de Allamand en la discusión de la cárcel especial y la modificación al Código de Justicia Militar, ocurrida la primera semana de enero de este año.

La idea de construir este recinto se gestó tras

Militando con el enemigo

El mismo Andrés Allamand se muestra extrañado al recordar su amistad con Francisco Javier Cuadra. "Nunca discutimos ni siquiera por fútbol", destaca. Sin embargo, la opinión pública sabe que el presidente de RN fue sindicado por el ex ministro como "eventual" consumidor de drogas, junto a los parlamentarios Alberto Espina, Ignacio Pérez Walker y René Manuel García, según consta en el expediente del proceso.

En una entrevista, Cuadra reconoció que a su vuelta de la embajada en el Vaticano, en 1990, el único que le tendió una mano fue Allamand, quien lo invitó a participar en el Instituto Libertad. Tras la muerte del senador UDI Jaime Guzmán, en 1991, Cuadra se convirtió en vicepresidente de RN. No obstante, continuó trabajando en su viejo estilo de "Llanero solitario", que nunca "cuadró" en las oficinas de calle Antonio Varas.

Pocos días después de hacer su denuncia, renunció a RN. Según ha trascendido, se molestó porque Allamand y Espina no le dieron importancia a la supuesta amenaza

que habría recibido su familia, amedrentamiento que, al parecer, se diluyó con el pasar de los meses.

Es sabido que la manera de hacer las cosas de Cuadra sí cautivó al general Pinochet, mientras fue su secretario general de Gobierno, entre 1984 y 1987. Entonces ocupó el sitial de único vocero autorizado del Ejecutivo y se convirtió en un operador político neto, capaz de manejar la opinión pública. Sólo basta recordar la maniobra distractiva que organizó con el cometa Halley.

Dentro de RN se admite que la militancia política del ex embajador les era funcional para estrechar su vínculo con el Ejército, dadas las buenas relaciones entre Cuadra y el comandante en jefe de la institución.

Ante el cambio de actitud registrado por el ex ministro, algunos se preguntan si su ingreso a RN no habrá sido el comienzo de una estrategia de mediano plazo, cuyas consecuencias comienzan recién a vislumbrarse con la ejecución de una maniobra política "destinada a evitar que en Chile se consolide una derecha democrática y progresista", como afirma Allamand.

el "boinazo". Aunque el Ejército se retractó de la idea, ésta continuó adelante en el Congreso y el 12 de enero se aprobó con los votos de la derecha "progresista". Dos días después estalló la "bomba" de Cuadra.

El 30 de mayo, las aspiraciones de sectores ligados al Ejército de un fallo favorable a Contreras y Espinoza no se cumplieron y ambos fueron condenados a cumplir penas de cárcel por el homicidio de Letelier.

Días después, Pinochet reconoció el malestar que había en su institución y públicamente calificó el fallo de "injusto". La derecha "dura" comenzó a variar su discurso y a cerrar filas en torno a la institución. Sin embargo, Allamand contradujo a Pinochet, aseguró que "el fallo no es injusto" y que no debe haber privilegios para nadie.

Así, el diputado demostraba no ser "funcional" al autoritarismo, aquel que desearía contar "con una derecha sumisa", como señalan fuentes cercanas al presidente de RN. Este se perfila como un líder autónomo y atípico para "ese sector", a cuyos integrantes nadie osa identificar. Empero, dan por supuesto -con una sonrisa que todos habrán de suponer de quiénes se trata.

Quienes creen en la tesis de una conspiración leen entre líneas. Para ellos,

hay una serie de hechos que no se pueden desligar de su interpretación: la carta solidaria que Pinochet envió a Cuadra; el retorno de Jarpa a la política, "para defender las ideas que proclamamos", y las palabras del general (R) Contreras en Fresia, cuando dijo que el Estado chileno muestra visibles signos de corrupción y que en su interior se deja ver "la degradación por la droga", la que habría sido denunciada "por gente de bien".



Temas

Acciones de este tipo se miden por sus resultados y, en este caso, la denuncia de consumo de droga provocó un daño irreparable para los aludidos, aunque nunca se pruebe nada.